



Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1360 /2013

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero Dr. Daniel Fábregas, la Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Daniel Fábregas solicita la designación de Lucia Paula Vázquez, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Departamento de Difusión de la Jurisdicción.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

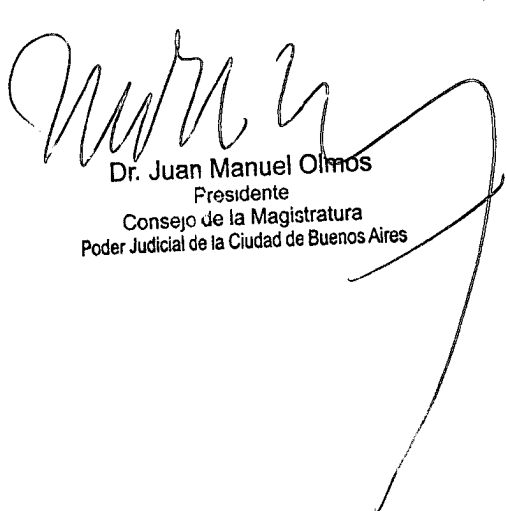
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Lucia Paula Vázquez, DNI N° 37.667.149, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Departamento de Difusión de la Jurisdicción.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Difusión de la Jurisdicción, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1360 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires